

Por encima de los Lentes

Una Semana de Política

Nadie en el Microfono

En la informacion radial de CK44 "La Voz que suena al pais", —un espacio que tambien podriamos llamarlo "espacio de las oposiciones"— se anuncio que el martes pasado un discurso del ministro de Obras Publicas, el Sr. Aguirre, sobre la congelacion de precios. Poco antes, Erro habia sostenido una vez mas que no se iria por el camino de derogar practicamente su decreto de estabilizacion de tarifas, postergando a perpetuidad la intervencion radial del ministro de Industrias serviria para justificar la inoperancia, ante la desmotivacion virtual que habia recibido el "Estruendo" en su audicion. Explico el director de la misma, Jose M. Ferrer, a un periodista intrusivo: "El ministro fue llamado urgentemente por un asunto del Consejo, y como el Subsecretario está ausente, voy a delegar a nadie. Pero la semana que viene va a hablar".

En esta situacion tampoco se dudaba que las poderosas presiones sobre el gobierno para que Erro se desentendiera de su cargo.

De todas maneras, no puede negarse que Erro defiende su cargo con una tenacidad y energia excepcionales. Tambien con habilidad. Un solo diputado que se atreviera a cuestionar su presencia en la reforma cambiaria, Erro cuenta con más de un diputado.

Historia con Suspense

El viernes pasado, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes aprobó finalmente el plan Azziari sobre reforma cambiaria, en general. Pero el panorama final para el zarandeado proyecto, no parece despejado, ni mucho menos. Su autor no es un político, sino un técnico, pero el relativamente breve texto (15 artículos, en cuatro capítulos) se ha transformado en el principal asunto político de la hora, y amenaza dividir la cohesión obtenida laboriosamente por el nacionalismo.

Las modificaciones que el proyecto ha obtenido en el Parlamento —salvo las del quincuagésimo, que se opone totalmente a la Reforma— consisten en modificaciones más o menos substanciales. La Unión Cívica, por ejemplo —cuyo diputado Venancio Flores votó negativamente en la Comisión de Hacienda— ha hecho públicos su apoyo, siempre que se desplacen y postergue la devaluación de la moneda (art. 10) y que los recursos para inversiones y desarrollo no afecten al consumo. En la UBI, hay numerosos matices de opinión, todos ellos proponiendo modificaciones. En general, se sostiene en ese sector que la devaluación debe postergarse, y que debe modificarse el régimen de deducciones (art. 6) sobre la lana. No menos importante que estas actitudes políticas, es la de firme oposición sostenida por la Asociación Gráfica del Uruguay al art. 19, que elimina el tipo de 1.5190 para el dólar destinado a compra de papel, obligando a adquirir este con dólares del mercado libre financiero.

Una intransigencia absoluta, a la vez, existe en filas herreristas, donde incluso se ha declarado la votación del proyecto Azziari cuestión política, y se exige a los representantes del sector su voto favorable sin objeciones.

Hasta ayer, esta línea dura contaba en Representantes, aparentemente, (ya que las discrepancias nacionalistas no se han planteado en forma pública) con el mismo exipite: 50 votos. El quincuagésimo primer diputado, el Sr. Fontán, de la Unión Cívica, ha anunciado, sin embargo, que votará en contra. El rebelde Artizarán, desde hace tiempo en conflicto con las autoridades del Partido (acaba de votar la interpelación al Canciller Martínez Montero junto a la 15; ha criticado las tarifas de UTE) puede significar dolores de cabeza, en las instancias finales de la aprobación parlamentaria. El disidente diputado, que representa a Durazno, goza de gran prestigio entre sus colegas del Interior, y algunos movimientos clandestinos del herrerismo (el dirigente de los otros al ex dirigente de la Lista 2, M. Barón) observan atentamente la reacción del Partido ante esta insurrección.

INCENDIO DOMINADO

A ningún gobierno le gusta quedarse sin jefe de Policía, y menos si ello trae consigo una situación tan delicada como la que se presenta con el ministro del Interior. Esta semana, el nacionalismo conoció esta incómoda situación, y una amarga medicina que el régimen anterior había conocido durante el régimen del irascible y desconfiado ministro Alberto Abdala.

El viernes pasado, día del coronel Mario Aguerredo, jefe de Policía de Montevideo, amenazó con renunciar si el ministro de Interior, el Sr. Aguirre, no se retiraba de la Cámara de Representantes, una de cuyas Comisiones está investigando presuntas irregularidades en el Cuerpo de Bomberos, de separar a todo la plaza mayor de esa repartición.

Después de haber leído una nota parlamentaria, Berro decretó la suspensión el jueves 25 de octubre: se separaba al jefe de Bomberos y practicamente a todos los altos oficiales. En círculos políticos se indicó al ministro la inconveniencia de la medida; el jefe Aguerredo observó que esa accionaba general debía al Cuervo sin dirección técnica, en caso de un siniestro importante. Entonces el ministro sugirió a la Comisión de la medida, en otras palabras, y ésta parece aceptar. Pero el lunes 26, una nueva comunicación del jefe de Bomberos, Sr. Aguirre, al Sr. ministro del Interior decretó definitivamente todas las separaciones. Inmediatamente Aguerredo renunció, planteó al gobierno su renuncia. Sus condiciones eran, fundamentalmente, que el ministro Berro no le había autorizado su decisión de resolver las separaciones para que la medida despareciera por el camino de la jerarquía, ya que dependía de la Jefatura. "Si Berro depende de la Jefatura, "Si

EMPLAZAMIENTO Y RESPUESTA

hace unas semanas, "El Día" se impreso 15.000 ejemplares ya por el decreto de la ley de los libros, para impedir la publicación de una nota sobre determinado medicamento discutido por un médico nacional, que había escapado al control de la Dirección del diario. Posteriormente el semanario socialista "El Sol", en una crónica titulada "Exposición Nacional", sacó el diario carterista de haberlo hecho por responder a las presiones de los intereses extranjeros que fabrican cortinas. A su vez, "El Día" preguntó al doctor Arturo Dubra, desde su página editorial, si estaba de acuerdo con las duras calificaciones de la crónica y lo emplazó a contestar. Esta semana, Dubra publica una carta en "El Día" donde desautoriza al redactor del semanario, señala que de haber leído el artículo "de ninguna manera hubiera sido publicado" y que "tal lo expresó en el próximo número del periódico que dirijo".

Quizá, el asunto, que al parecer ha provocado algunos desconciertos, no se cierre con la categórica carta de Dubra.

COMO QUIEN DICE

MAMI, VENÍ. QUE A DADO LE DIERON ESO QUE LLAMAN UN "COLPE DE UN TELEFONO?"



Nanduti

Al pedido de informes en el Senado (de Brusca, 14), sobre el confuso hecho de los atropellos a la embajada de Uruguay, se anunció el martes la resolución de interpelar, como es lógico, al Canciller Martínez Montero, además de a los ministros de Representantes. Los mocionantes fueron los queriditos Paz Aguirre y Herrería, con ayuda de la bancada nacionalista. La bancada nacionalista votó en contra, con la excepción del "entant terrible" Pantaleón Artizarán, que apoyó la interpelación.

Al día siguiente, "El Debate" asegura que el Canciller explicará todo "en un lenguaje categórico", aunque "se preferirá seguramente no profundizar algunos hechos".

EEFF \$ 18.50